



ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019
Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022



Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali
Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros
Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233
Correo Electrónico: ie.normalsuperior@cali.edu.co
NIT 800243065-3

Santiago de Cali, 22 de enero de 2024.

INVITACION PÚBLICA

Aviso de Convocatoria según Reglamento Interno del Consejo Directivo

MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO

Proceso según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 4143.002.32.2.010 de fecha 29 de septiembre de 2022, la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali, invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para suministrar Materiales de Ferretería, Plomería y Elementos afines, para mantenimiento, mejoramiento, reparación y adecuación de la Infraestructura Física Educativa, estructuras metálicas, mobiliario educativo, redes hidráulicas, baterías e instalaciones sanitarias, techos, cubiertas, tejados, marquesinas y estructuras metálicas, en la Sede Principal y Sede Anexa Joaquín de Caicedo y Cuero, de acuerdo a las siguientes cantidades y características técnicas:

ITEM	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BULTO	CEMENTO GRIS X BULTO	10
2	BULTO	CEMENTO BLANCO X BULTO	10
3	METRO	CERAMICA PISO / PARED BLANCA 20.5 X20.5 X Metro	1
6	UNIDAD	ANGULOS 3 /16 X 1"	3
7	UNIDAD	PLATINAS 3/16 X 1"	10
8	LIBRA	SOLDADURA 6011 1/8 GRUESA BLANCA WEST ARCO	3
10	UNIDAD	SIKAFLEX 1A BLANCA	2
11	METRO	MALLA ZARANDA X METRO	10
13	UNIDAD	TUBOS CUADRADOS 3/4 CL 20	6
14	UNIDAD	TUBOS DE ½ A PRESION	5
16	UNIDAD	CODOS GALVANIZADOS DE 1/2	5
17	UNIDAD	CODO SIFON 4" PAVCO	5
19	UNIDAD	REJILLA GRANADA 4"	5
20	UNIDAD	REJILLA PLANA 3"	3

Principal: Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros [Tel: 336 47 97 98-99](tel:33647979899) Fax 335 62 33

Sede Anexa: Joaquín de Caicedo y Cuero – Carrera 36A No. 12C – 00 Teléfonos: 335 18 89 / 314 654 6748

Email: tesorerianormalsantiagodecali@gmail.com



ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019
Conocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022



Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali
Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros
Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233
Correo Electrónico: ie.normalsuperior@cali.edu.co
NIT 800243065-3

22	UNIDAD	AMARRA PLASTICA 20 CMS NEGRA	1
23	UNIDAD	AGUA STOP O SELLO DE LENGUETA	5
25	UNIDAD	GRIPFO CON ROSCA GRIVAL	5
26	UNIDAD	FLUIT MASTER	5
28	UNIDAD	MANIJA SANITARIA	5
29	METRO	ARENA X METRO	5
31	UNIDAD	LIJA ABRACOL #120	10
33	UNIDAD	LIJAS ABRACOL #150	5
34	GALON	ESMALTE PINTULUX 3 EN 1 BLANCO	6
36	GALON	ESMALTE DOMESTICO PINTUCO BLANCO	5
37	GALON	THINNER	2
39	UNIDAD	RODILLOS MASTER	2
40	UNIDAD	LAMINA SOPUERBOARD DE 6MM	5
42	UNIDAD	LAMINAS DE SUPERBOARD DE 4MM	5
43	UNIDAD	SANITARIOS SOLOS	2
45	GALON	GALON DE ANTICORROSIVO GRIS	5
46	BULTO	ESTUCO LISTO	2
48	UNIDAD	CHAZO PLASTICO 3/16	50
49	UNIDAD	TORNILLO LAMINA 6 X 3/4	50
51	UNIDAD	CINTA AISLANTE SUPER SCOT	5
52	UNIDAD	PEGANTE PVC PAVCO X 1/128	1
53	UNIDAD	REFLECTOR 150W	1
54	UNIDAD	FOTOCELDA CON BASE	1
55	UNIDAD	CABLE 7 HILOS # 12 BLANCO, VERDE Y ROJO	1

Descripción de la necesidad: La Escuela Normal Superior Santiago de Cali tiene la obligación de brindar a la comunidad educativa un ambiente cómodo, limpio y saludable; además de proteger, custodiar y velar por el mantenimiento adecuado de los bienes muebles e inmuebles de su propiedad que constituyen patrimonio público y no pueden sufrir menoscabo alguno en su valor por ser vitales para llevar a cabo el objetivo académico institucional. Con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo para que los niños, niñas y jóvenes puedan

Principal: Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros Tel: [336 47 97 98-99](tel:33647979899) Fax 335 62 33

Sede Anexa: Joaquín de Caicedo y Cuero – Carrera 36A No. 12C – 00 Teléfonos: 335 18 89 / 314 654 6748

Email: tesorerianormalsantiagodecali@gmail.com



ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019
Conocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022



Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali
Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros
Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233
Correo Electrónico: ie.normalsuperior@cali.edu.co
NIT 800243065-3

recibir la preparación integral. Así las cosas, el Decreto 4791 de 2008 compilando en el Decreto 1075 de 2015, el cual establece que: “las Instituciones Educativas Oficiales deben utilizar los recursos, entre otros, en el mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo y adquisición de repuestos y accesorios”. Por lo cual se requiere un oferente que cotice los precios para compra de Materiales de Ferretería, Plomería y Elementos afines, para mantenimiento, mejoramiento, reparación y adecuación de la Infraestructura Física Educativa, estructuras metálicas, mobiliario educativo, redes hidráulicas, baterías e instalaciones sanitarias, techos, cubiertas, tejados, marquesinas y estructuras metálicas, en la Sede Principal y Sede Anexa Joaquín de Caicedo y Cuero, permitiendo a la Institución solucionar en la inmediatez las distintas situaciones de disfuncionalidad de las estructuras y servicios que se prestan tanto a estudiantes como comunidad educativa en general.

Se requiere contratar con una persona natural o jurídica que tenga los conocimientos, experiencia e idoneidad requeridos para ejecutar el objeto que se pretende realizar, y cuyo domicilio principal sea la ciudad de Cali.

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta económica, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido, siempre que se ajuste a los aspectos sustanciales de la descripción técnica, unidades y cantidades señaladas del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de Ley. La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Cotización en documento membretado que contenga número de cédula y/o RUT, dirección y número telefónico.
2. Fotocopia de la Cédula Ampliada y Legible.
3. Registro único tributario RUT Actualizado.
4. Cámara de comercio vigente, que cumpla con el objeto a contratar.

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes, de aceptación de la oferta.

Fecha y hora límite para recepción: 26 de enero de 2023.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019
Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022



Secretaria de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali
Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros
Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233
Correo Electrónico: ie.normalsuperior@cali.edu.co
NIT 800243065-3

La propuesta se debe presentar por escrito, sin enmendaduras ni tachones, en sobre cerrado identificado debidamente al remitente, destinatario, número y objeto de la invitación.

Los interesados pueden obtener mayor información en la oficina de tesorería en el horario de atención al público.

-Original Firmado-
CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
Rector

Nota: Sitio de Publicación: Página web: ienssc.edu.co y Cartelera Institucional.

Proyectó: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.
Revisó: Orlando Hoyos – Auxiliar Administrativo Grado 6.
Elaboró: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria